



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

## Acta de Junta de Aclaraciones

### Licitación Pública Nacional Presencial LP23/2026

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **doce horas** del día **nueve de octubre** del año dos mil veintiséis, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LP23/2026 "Adquisición de uniformes para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"**, se hace constar que asisten: -----

**Por la Convocante:** -----

**Lic. Gabriela Muñoz Brito.** - Directora de Recursos Materiales. -----

**Lic. Gabriela Salgado Pérez.** - Coordinadora de Proveedores. -----

**Lic. María Luisa Puntos Beltran.** - Asistente Técnico de la Dirección de Recursos Materiales. -----

**Por la Oficina de la Abogacía General de la UAEM:** -----

Se hace constar que no asiste representante alguno. -----

**Por el área técnica requirente de los bienes:** -----

**C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo.** - Coordinador de Regulación Laboral de la Dirección de personal . -----

**Lic. Ilse Salgado Rodríguez.** - Coordinadora de la Biblioteca Galería Miguel Salinas. -----

**Por el Órgano Interno de Control:** -----

**Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes.** - Jefe del Departamento de Quejas, Sanciones e Inconformidades. -----

**Por los licitantes:** -----

**Sistemacalza S.A. de C.V.** - Representada por **Raúl Askenazi Hamui.** -----

**Alejandro Dassaeb Mazari Briones.** - Persona Física, quien en este acto manifiesta interés de participar en el presente procedimiento. -----

**JE DI PRO SA Comercializadora de Morelos S. de R.L de C.V. -** Representada por **Jorge Palma Morett.** -----

----- **Aclaraciones de la Convocante** -----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

1.- Se hace la aclaración que la documentación relativa a **Bases y Junta de Aclaraciones** en **formato Word** del presente procedimiento, se proporcionará a los licitantes que manifiesten su interés en participar con las formalidades establecidas en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso A) de las Bases de licitación y así lo soliciten mediante correo electrónico a las siguientes direcciones electrónicas [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx), [comprador3.drm@uaem.mx](mailto:comprador3.drm@uaem.mx) y [gabriela.salgado@uaem.mx](mailto:gabriela.salgado@uaem.mx).

2.- El archivo electrónico que contendrá la propuesta técnica y económica, deberá presentarse en el formato proporcionado como **"archivo Excel descargable"** el cual se **publicará** el día de hoy en el sitio web de la universidad <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2026/>.

3.- Se hace la **precisión** que las **Partidas** relativas al **Rubro de Prenda de Vestir** en las que **no se solicita una marca determinada**, el licitante deberá considerar para la elaboración de la propuesta técnica el tipo de **tela** que se especifica para cada una de las partidas, en el entendido de que la composición de la tela puede variar según el fabricante textil. -----

4.- Se **precisa** que **preferentemente las marcas** que se mencionan en partidas de **Rubros de Prenda de Vestir y de Calzado** del **Anexo 1. "Especificación Técnica de los Bienes"**, de las Bases de Licitación **deberán ser consideradas para la elaboración de sus propuestas**, toda vez que se ha comprobado con el uso cotidiano de los mismos, la durabilidad y funcionalidad en relación con su fabricación cumpliendo con la calidad y condiciones de uso solicitadas por las áreas técnicas y requirentes, no obstante, **cuando el bien solicitado no se encuentre disponible en el mercado, el licitante podrá ofertar el modelo actual siempre que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. Cuando el bien requerido se encuentre fuera del mercado el licitante podrá ofertar el bien sustituto, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.**

5.- Se hace del conocimiento a los licitantes que en el archivo denominado **"Anexo Imágenes de Referencia"**, se encuentran las **Imágenes, Colores y Logo** de referencia de todas las partidas, el cual se **publicará** el día de hoy en el sitio web de la universidad <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2026/> y se podrá solicitar por correo electrónico a las siguientes direcciones, [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx), [comprador3.drm@uaem.edu.mx](mailto:comprador3.drm@uaem.edu.mx) y [gabriela.salgado@uaem.edu.mx](mailto:gabriela.salgado@uaem.edu.mx).





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

6.- Se **reitera** que conforme a lo establecido en el Apartado IV. Requisitos para las Propositiones, numeral 4. **De la Entrega de Muestras Físicas**, de las Bases de la Licitación; los Licitantes que oferten partidas relativas al **Rubro de Prenda de Vestir deberán entregar Muestras Físicas** la cual consistirá en la **presentación de la prenda confeccionada** conforme a las especificaciones técnicas que se describen en el **Anexo No. 1 "Especificación Técnica de los Bienes"**. En aquellas partidas en las que se solicite el **Bordado de Logos**, éstos podrán presentarse **bordados directamente en la prenda o bien presentar el testigo del bordado.**

Las muestras se recibirán en las instalaciones que ocupa el Almacén Central de la Universidad los días **13, 14 y 15 de octubre del año en curso, en horario de 9:00 a 15:00 y 16 de octubre del actual hasta las 11:00 horas, previa cita solicitada a la Dirección de Recursos Materiales** al correo electrónico [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx), [comprador3.drm@uaem.mx](mailto:comprador3.drm@uaem.mx) y [gabriela.salgado@uaem.mx](mailto:gabriela.salgado@uaem.mx), para lo cual deberán de **presentar el acuse de recibo de muestras físicas para revisión y firma de Almacén Central. Anexo 4 Formato O. Obligatorio. Dicho comprobante deberá encontrarse dentro del sobre que contiene la propuesta técnica.**

Las muestras solicitadas serán comparadas con los bienes entregados por los Licitantes que resulten adjudicados, por lo que, en caso de que algún Licitante entregue bienes con características distintas a las ofertadas, les será devuelto el bien de que se trate y deberá hacer el cambio correspondiente en el plazo que señale la Dirección de Recursos Materiales, independientemente de la pena convencional a que se haga acreedor el Licitante.

Las muestras físicas deberán coincidir con la calidad de los bienes entregados derivado del pedido adjudicado al Licitante, estas muestras les serán devueltas a los Licitantes (con quienes no se celebre pedido alguno) en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la notificación del Fallo; para ambos casos será responsabilidad del Licitante pasar a recoger sus muestras en el tiempo estipulado, en caso contrario, el Licitante acepta que dichos bienes pasen a formar parte del inventario de activos fijos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**En caso de no presentar muestra física de las partidas relativas al rubro de prenda de vestir, la propuesta será desechada en la partida correspondiente.** Los Licitantes solo podrán ofertar productos de los cuales hayan presentado muestras, los productos ofertados de los cuales no se entregue muestra, no serán tomados en consideración durante la evaluación cualitativa de la Convocante.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

7.- Se **precisa** que, para el **Rubro de Calzado**, el Licitante **deberá** anexar las **fichas técnicas y fotografías de los modelos y marcas ofertados** indicando a que partida corresponda.

8.- Se **reitera** que conforme a lo establecido en el Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado, numeral 1. Corrida de tallas. Los proveedores que **resulten adjudicados** de las **partidas en las que el área solicitante sea la Dirección de Personal** deberán **presentar de corrida de Tallas de cada una de las partidas adjudicadas** a efectos de que el personal Académico y Administrativo sindicalizado, beneficiarios de las partidas, confirme la talla que se requiere para cada una de ellas.

**La corrida de Tallas, quedará bajo resguardo de la Convocante y no podrá ser devuelta al proveedor hasta que concluya el plazo de sesenta días naturales posteriores a la entrega total de la partida, por lo que no podrá considerarse parte de la entrega. Precizando que en el presente procedimiento no se requiere del servicio de toma de tallas.**

9.- Se **reitera** que cuando se trate de partidas relativas al **Rubro de Calzado**, conforme a lo establecido en bases, Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3. Contenido de la propuesta técnica, "**Anexo No. 4 Formatos para la Presentación de los requisitos solicitados por la convocante**" Numeral 14, Formato N, los licitantes se comprometen a realizar **hasta un 5% (cinco por ciento) de cambios de la totalidad de las tallas solicitadas de cada una de las partidas adjudicadas** en un **término no mayor a treinta días naturales** a partir de que se notifique la solicitud de cambio por parte de la convocante.

10.- Se **reitera** que cuando se trate de partidas relativas al **Rubro de Prendas de Vestir**, conforme a lo establecido en bases, Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, numeral 3. Contenido de la propuesta técnica, "**Anexo No. 4 Formatos para la Presentación de los requisitos solicitados por la convocante**" numeral 15, formato O, los licitantes se comprometen a realizar **hasta un 5% (cinco por ciento) de cambios en la totalidad de las tallas solicitadas de cada una de las partidas adjudicadas** en un **término no mayor a treinta días naturales** a partir de que se notifique la solicitud de cambio por parte de la convocante.

11.- Se **precisa** que para las **Partidas relativas al Rubro de Prendas de Vestir y Calzado en las que el área solicitante sea la Dirección de Personal** en las que se requiera una **cantidad menor a 20 piezas, solo aplica para partidas del mismo artículo**. no será necesario **presentar corrida de Tallas**.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

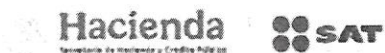
Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

12.- Se precisa conforme a lo establecido en el **Apartado VI numeral 2, Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes adquiridos; inciso A)** Los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente de notificado el fallo y/o de la confirmación de tallas resultado de la corrida de tallas.

13.- Se hace la aclaración que para las partidas en las que el área solicitante sea la Dirección de personal se requiere confirmación de las tallas proporcionadas; por lo que los proveedores deberán presentar corridas de tallas, se hace la precisión que todos los proveedores deberán presentar corrida de tallas a un **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente de la emisión del fallo del presente procedimiento.

14.- Apartado IV Requisitos para las proposiciones numeral 3. Contenido de la propuesta económica, anexo numero 4, formatos para la presentación de los requisitos solicitados por la convocante **numeral 6** para acreditar el hacer público la información de la opinión de cumplimiento del SAT, el licitante **deberá anexar la captura de pantalla del sitio oficial del SAT**, donde autoriza hacer publico el resultado de su opinión de cumplimiento como se muestra a continuación:



SHCP

## Opinión del cumplimiento

- ☒ Autorizo hacer público el resultado de mi opinión del cumplimiento  
☐ No Autorizo hacer público el resultado de mi opinión del cumplimiento

014

Salir

Guardar

15.- Se hace la aclaración que de las partidas 53, 83, 90 y 114, se solicita bota de campo caballero marca k-swiss SKU: 0F75703107.0 color gris con negro imagen de referencia en el **Anexo de Imágenes de referencia.**

16.- Partidas 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, 15 playera tipo polo eurocoton dama y caballero se solicitan los siguientes bordados y logos, logotipo de la UAEM, bordado en frente superior izquierdo de 7 cm de ancho por 5 cm de alto, color blanco con pictogramas de color, bordado



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Torre de Rectoría,  
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 3757, 4980 [comprador3.drm@uaem.mx](mailto:comprador3.drm@uaem.mx), [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx),  
[gabriela.salgado@uaem.mx](mailto:gabriela.salgado@uaem.mx), [gabriela.munoz@uaem.mx](mailto:gabriela.munoz@uaem.mx)

UAEM  
RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

del STAUAEEM en manga izquierda de 7 cm de alto en proporciones el hilo color rojo, puño con contorno en color rojo y fondo relleno en blanco metálico, imagen de referencia en el **Anexo de Imágenes de referencia**.

17.- Se hace la aclaración que para las prendas de vestir en las que el área solicitante sea la **Coordinación de Biblioteca Galería Miguel Salinas**, a los licitantes que resulten adjudicados les será proporcionada **la etiqueta que deberán colocar en la prenda**.

Se hace constar que el plazo para la recepción de solicitudes de aclaración **concluyó a las doce horas del día siete de octubre del año en curso**, siendo las personas morales que manifestaron su interés en participar y enviaron solicitudes de aclaración dentro del plazo y con las formalidades establecidas en el Apartado II Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Junta de Aclaraciones, inciso A) de las bases de licitación, las siguientes:

| Licitante                                               | Escrito de interés en participar | Solicitudes de aclaración | Fecha de recepción | Hora de recepción | Medio electrónico                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Je Di Prosa Comercializadora de Morelos S de RL de C.V. | si                               | no                        | 07/10/2026         | 13:57 hrs.        | <a href="mailto:comprador3.drm@uaem.mx">comprador3.drm@uaem.mx</a> ,<br><a href="mailto:gabriela.salgado@uaem.mx">gabriela.salgado@uaem.mx</a> ,<br><a href="mailto:jefatura.compras@uaem.mx">jefatura.compras@uaem.mx</a><br><a href="mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx">licitaciones.drm@uaem.edu.mx</a> |
| Abc Uniformes                                           | no                               | si                        | 07/10/2026         | 14:10 hrs.        | <a href="mailto:comprador3.drm@uaem.mx">comprador3.drm@uaem.mx</a> ,<br><a href="mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx">licitaciones.drm@uaem.edu.mx</a>                                                                                                                                                       |
| Sistemacalza S.A. de C.V.                               | si                               | si                        | 07/10/2026         | 14:25 hrs.        | <a href="mailto:comprador3.drm@uaem.mx">comprador3.drm@uaem.mx</a> ,<br><a href="mailto:gabriela.salgado@uaem.mx">gabriela.salgado@uaem.mx</a> ,<br><a href="mailto:jefatura.compras@uaem.mx">jefatura.compras@uaem.mx</a><br><a href="mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx">licitaciones.drm@uaem.edu.mx</a> |

En este acto la persona física de nombre **Alejandro Dassaeb Mazari Briones**, manifiesta su interés en participar en el presente procedimiento.

Las personas morales **Abc Uniformes S.A. de C. V.** y **Sistemacalza S.A de C.V.** enviaron solicitudes de aclaración fuera del plazo establecido en el Apartado II Información específica del procedimiento numeral I, Acto de Junta de Aclaraciones A) de las bases de licitación, por lo que el licitante solo podrá formular preguntas de manera verbal sobre las respuestas que de la convocante en la presente junta.

En uso de la palabra el representante de **Sistemacalza S.A de C.V** manifiesta que han quedado resueltas sus dudas en relación a lo aclarado por la convocante en la presente junta.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Respecto del licitante **Abc Uniformes S.A. de C. V.** al no haber asistido a la presente junta pierde su derecho para formular preguntas de manera verbal sobre lo aclarado por la Convocante.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1. Acto de Junta de Aclaraciones, inciso H) de las Bases de licitación, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte de la Convocatoria a la licitación y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Las solicitudes de aclaración que sean enviadas con posterioridad al día y hora del acto de junta de aclaraciones, no serán contestadas por resultar extemporáneas y se integrarán al expediente respectivo, excepto aquéllas que serán contestadas en caso de que la convocante determine celebrar ulteriores juntas de aclaraciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no ha lugar a celebrarse una ulterior junta de aclaraciones por lo que ésta es la última.

Se reitera que, de conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 2 Acto de presentación y apertura de proposiciones de las Bases de licitación, el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, se llevará a cabo **a las doce horas del día dieciséis de octubre del año dos mil veintiséis**, en Avenida Universidad número 1001, Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos en Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209, en la Facultad de Contaduría Administración e Informática, edificio 2B, color blanco, salón 7 de cómputo.

De conformidad con lo establecido en el Apartado II. Información Específica del Procedimiento, numeral 1 Acto de Junta de aclaraciones inciso J) de las Bases de licitación, de la presente acta se entrega copia a los licitantes que asistieron. Asimismo, se publicará un ejemplar del acta en la página de internet de la Universidad el día de hoy [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx) para su notificación a los licitantes que no hayan asistido lo que sustituye la notificación personal.

Siendo las catorce horas del día de su inicio se da por terminada la presente junta. -----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## TESORERÍA GENERAL

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

**Por la Convocante**

**Lic. Gabriela Muñoz Brito**

Directora de Recursos Materiales

**Lic. Gabriela Salgado Pérez**

Coordinadora de Proveedores

**Por el área técnica referente de los bienes**

**C.P. Jorge Humberto Solares Porcayo**

Coordinador de Regulación Laboral

**Lic. Ilse Salgado Rodríguez**

Coordinadora de la Biblioteca Galería Miguel Salinas

**Por el Órgano Interno de Control**

**Lic. Jorge Luis Avilés Jaimes**

Jefe de Departamento de Quejas, Sanciones e inconformidades

**Por los Licitantes:**

**Sistemacalza S.A. de C.V.**

Representada por **Raúl Askenazi Hamui**

**Je Di Prosa Comercializadora de Morelos S de RL de C.V.**

Representada por **Jorge Palma Morett.**

**Alejandro Dassach Mazari Briones**

Persona Física

La presente hoja de firmas forma parte integrante del **acta de junta de aclaraciones** de fecha **nueve de octubre de dos mil veintiséis**, celebrada dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LP23/2026** "Adquisición de uniformes para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos".

